

COVID-19

Medidas Preventivas – Contagio vía aerosoles

Tras las peticiones que hemos planteado a ABANCA –y realizadas sin que ello implicase renunciar a que el negocio funcionase y fuese productivo–, nos alegra ver que algunas han sido asumidas en todo o en parte, aunque consideramos que un poco más tarde de lo necesario.

Reiteramos que la prevención no puede consistir exclusivamente en esperar a que las distintas autoridades impongan medidas para después acatarlas, o esperar a que recomienden medidas nuevas para ponerlas en práctica.

El contagio por el aire (aerosoles), es un riesgo del que ya hace meses estaban advirtiendo las personas expertas en aerosoles, y que desde un principio hemos tenido en cuenta al solicitar medidas preventivas. Y ahora que, por fin, el Ministerio de Sanidad ya ha admitido esta vía de contagio de COVID-19; y que se sabe que el coronavirus en los aerosoles: puede permanecer horas y que puede transmitirse a bastante más de metro y medio, y que esta vía de contagio es más propensa en sitios cerrados; esperemos que la máxima prioridad del banco sea exponer a la mínima plantilla posible y durante el mínimo tiempo posible.

Sabemos que por muchas medidas que se pongan, muchas veces no se cumplen a raja tabla. Y por poner un ejemplo claro, y que en el caso de los aerosoles es una de las medidas importantes a tener en cuenta: las mascarillas. Hay quien lleva la mascarilla mal ajustada, quien la lleva por debajo de la nariz, quien lleva la misma mascarilla varios días o semanas, quien lava mil veces una mascarilla higiénica de 30 lavados, ...

Diversas entidades financieras ya están iniciando la toma de medidas encaminadas a proteger tanto a las plantillas como a su clientela: cierre de oficinas y trabajo en distintos turnos.

Y aquí no tenemos ni claro quienes podemos teletrabajar. No entendemos que sean los socios y las socias de negocio quienes lo determinen, sin que exista un criterio aparente que justifique las diferentes decisiones.

Sería de agradecer que el banco mire un poquito más por nuestra salud.

Esta organización y sus delegadas y delegados seguiremos vigilantes y beligerantes con esta situación.

ES NUESTRA SALUD Y LA DE NUESTRAS FAMILIAS LO QUE ESTÁ EN JUEGO

MÁS PARTICIPACIÓN – MÁS CERCANÍA – MÁS EFICACIA

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Envía un correo a ugtabanca@fesmcugt.org indicando tu nombre, apellidos y teléfono de contacto; o llama a uno de los teléfonos que figuran a continuación.

Teléfonos: 696 904 647 - 656 310 282 - 629 222 152 - 667 436 017 - 655 618 040 - 605 588 810